













## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Se le vino el techo encima"
	"Buscan con 20 abogados tirar elección"
	"SME Hidalgo amenaza con tomar sede de CFE"
	"Lluvia causa derrumbe"
	"Crece relación comercial: EU"
	"Cientos de viviendas en riesgo por lluvias"
	No se publica en fin de semana.
	"Presentará Hidalgo nos Une causal genérica de nulidad"
	"Persisten cobros indebidos en tarjetas de crédito: Condusef"
	"Invierte la SEP a ciegas"
	"No hay dinero para reparar daños por Alex"
	"Sacrificado en ritual santero"

## INSTITUCIONAL

**Cambio 21- Afinan detalles para la entrega oficial de la constancia de mayoría a Paco Olvera.** El consejo General del IEE afina detalles para hacer la entrega oficial de la constancia de mayoría, al virtual ganador en esta contienda electoral, José Francisco Olvera Ruiz, virtual, después del cómputo final para corroborar los resultados emitidos por el PREP. Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente, comentó, este ejercicio se realizará después de contabilizar los sufragios que le dieron el triunfo al candidato de Unidos Contigo, quien obtuvo 441 mil 571 votos a favor, lo que significa, el 50.25% del total de 878 mil 876 electorales en las urnas. Una vez concluido el cómputo distrital de la elección de gobernador y diputados locales, el pasado miércoles, los resultados se envían al Consejo General del IEE, con el fin de llevar a cabo este domingo, el cómputo final y se haga entrega de la constancia de mayoría. Posterior a este acto, se abre el plazo legal para que, fuerzas políticas hagan uso de su derecho y presenten los recursos de impugnación que sean considerados pertinentes a fin de anular alguna casilla, incluso la elección, tiempo que vence el próximo jueves a la media noche. (Redacción, pág. 3)

**La Crónica- Mañana, IEEH entrega constancia de mayoría a Francisco Olvera Ruiz.** El IEEH concluirá el próximo domingo 11 de julio el cómputo estatal de la elección a gobernador del estado de Hidalgo de la elección del 4 de julio. Además se prevé que al término de la sesión ordinaria de los consejeros y representantes de los partidos políticos del órgano electoral, entreguen la constancia de mayoría al candidato de la alianza Unidos Contigo, Francisco Olvera Ruiz. La sesión ordinaria del IEEH se tiene programada a partir de las 9:30 de la mañana del domingo, en donde se aprobará el acta de sesión de los cómputos de los 18 distritos electorales. Durante la sesión se dará lectura al informe de la comisión de Auditoría y Fiscalización en relación a los informes de gastos de campaña de las coaliciones que participaron en la contienda electoral al gobierno del estado. En la misma sesión se analizará el cómputo de la elección a gobernador, con

base a los resultados consignados en las actas del computo distrital que se tienen en la entidad. Al término de la reunión los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos en este órgano, van a declarar valido la elección de gobernador del estado de Hidalgo y harán la entrega de la constancia de mayoría. El presidente consejero del IEE, Daniel Rolando Jimenes Rojo, manifestó que una vez entregada la constancia, se concluye el proceso electoral del día 4 de julio de las elecciones de la renovación del congreso local y del gobierno estatal. (Alberto Quintana, pág. 6)

**El Independiente- Diputados plurinominales se asignaran después de resolución de impugnaciones:** La asignación de diputados por la vía de representación proporcional se hará una vez que se resuelvan todos los recursos que se interpongan respecto a la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa, explico en entrevista el Consejo General del IEE Francisco Ortega Sánchez, de manera que no existe ningún plazo ni fecha establecida para tal efecto. Cuestionado respecto al proceso para asignar a los 12 diputados de representación proporcional que aun deben ser nombrados oficialmente por el Consejo General tras la jornada electoral, Ortega explico que en este momento las coaliciones estudian si presentaran recursos de inconformidad en torno a los resultados de las elecciones pasadas. Si deciden presentar recursos, el Consejo General deberá esperar a que las instancias, ya sea el TEEH o el TEPJF resuelva las impugnaciones y entonces se tengan resultados definitivos para realizar los cálculos correspondientes. Si los partidos no interponen ningún recurso de inconformidad "la próxima semana estaríamos asignando a los diputados de representación proporcional" asentó el funcionario electoral. En Hidalgo, el TEEH debe resolver los recursos que presenten los partidos y coaliciones antes de 20 de agosto próximo de acuerdo con la Ley de medios de impugnación, indicó Ortega. No obstante, si las coaliciones o partidos deciden acudir al Tribunal Federal, el tiempo para que se asignen será indeterminado, advirtió: "si de ahí se van a la segunda instancia, el TEPJF resolverá dependiendo de su carga de trabajo". El secretario General apunto que para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional deben considerarse varios factores: la votación que obtuvo cada partido y coalición así como los acuerdos que hayan establecido los partidos en sus convenios de coalición. En los convenios se determinan que porcentaje de la votación obtenida por la coalición corresponderá a los partidos que la integran, que a su vez servirá para hacer los cálculos establecidos de la Ley electoral. De tal suerte seria impreciso hacer la asignación de diputados cuando los resultados aun pueden variar en función de las resoluciones de los Tribunales Federal y Estatal Electoral insistió Ortega. (Jorge Romero, pág., 3)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Síntesis- Hidalgo nos Une se rehúsan al dialogo.** Dirigentes de los partidos integrantes de la coalición "Hidalgo nos Une", aseguraron que mientras Omar Fayad. Líder estatal del PRI, continúe con su actitud soberbia y con la incongruencia en sus declaraciones, los partidos políticos que integran la coalición "Hidalgo nos Une" no entablarán un dialogo con él, aunque sí con el instituto político que representa. Esto lo dieron a conocer en conferencia de prensa Gonzalo Trejo Amador, presidente del CDE del PAN; Pedro Porras Pérez, presidente del PRD en Hidalgo. (Jaime Arenalde, pág. 4)

**Criterio- De la alianza opositora Hidalgo nos Une, dan 20 abogados sustento a queja de nulidad de elección.** Una batería de 22 quejas electorales ya son analizadas y fundamentadas para ser presentadas ante los tribunales, mientras el equipo legal de la alianza Hidalgo nos Une aporta elementos para sustentar la nulidad de la elección. En caso que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dé curso a esta posibilidad, se estaría llamando a elecciones extraordinarias a finales de agosto y principios de septiembre, consideró el representante de los aliancistas, Ricardo Gómez Moreno. Un cuerpo de abogados de al menos 20 integrantes repartidos en tres equipos se han enfocado en cada uno de los aspectos de las quejas para más tarde unificar criterios que permitan en todo momento coincidir en una sola línea que sea contundente. Para Gómez Moreno, existen los suficientes elementos para que los magistrados valoren que ese 5 por ciento de diferencia entre las dos alianzas, fue alcanzado mediante la utilización de recursos públicos. Éste, dijo, será nuestro principal argumento en el caso de gobernador. Explicó el representante aliancista que si la diferencia alcanzada por el candidato que obtuvo mayoría, tuviera mayores dígitos, entonces no cabría esa posibilidad de fundamentar que hubo un sesgo en las preferencias electorales a través del aparato gubernamental que se puso a disposición del candidato oficial. Además, indicó que entre las quejas electorales que todavía se encuentran en curso está la colocación de publicidad electoral en el equipamiento urbano, tal como se documentó en el caso de los puentes peatonales. También, se considera como un evento importante de transgresión a la ley el acto anticipado de campaña que realizó el PRI, quien convocó a un acto multitudinario. Otro de los casos graves, dijo el aliancista, se encuentra la irregular presencia de la candidata Xóchitl Gálvez en los segmentos noticiosos del sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, que en todo momento dio un trato desigual a la candidata que representó al PAN, PRD y Convergencia. También, el especialista planteó que esta acusación no necesita de pruebas ajenas, puesto que el mismo monitoreo de medios realizados por el IEE será prueba suficiente para que los magistrados valoren esta discriminación. Consideró el abogado que los elementos son de

peso y tendrán efecto.

**El Independiente- Interpone Hidalgo nos Une causal genérica de nulidad ante TEPJF.** (Miguel Ángel Carrasco, pág. 5)

**Criterio- Hidalgo nos Une rompe dialogo con Omar Fayad.** Un frente común hicieron los dirigentes de oposición contra su homólogo del PRI, Omar Fayad Meneses, a quien acusan de soberbio y de impedir cualquier viso de diálogo, pues no cesa su guerra de denostaciones contra los aliancistas. En una rueda de prensa dada por los integrantes de Hidalgo nos Une, plantearon la necesidad de disminuir sus acusaciones, tan sólo porque impugnarán la elección para gobernador, tal como lo hará el PRI en dos entidades del país, dijo en lo particular Pedro Porras Pérez, dirigente perredista. Momentos antes de anunciar la gran marcha por la "Por la dignidad y la legalidad de la justicia" que llevarán a cabo el domingo a partir de las diez de la mañana, planteó que "acudir a los tribunales es un derecho que los partidos tenemos". Porras Pérez dijo que buscar esas instituciones es parte de las garantías que existen en México, y descartó que busquen obtener el triunfo en los tribunales, sólo hacemos uso de nuestros derechos, apuntó. Les recordó que en 2008 los priístas de Hidalgo fueron a los tribunales para reclamar los triunfos que el PRD había ganado de manera legítima en las urnas en Zimapán y Huazalingo. En esa ocasión, rememoró, tuvieron que ir hasta en dos ocasiones a las urnas para confirmar que la sociedad había decidido que sus dirigentes fueran de extracción perredista, aclaró Porras. Mientras; Gonzalo Trejo Amador, dirigente panista, planteó la existencia de posibilidades de que se reviertan los resultados, puesto que la diferencia es mínima. Indicó que existe una causal de suficiente peso que podría modificar mucho de lo existente. También, dijo, esperarán al cómputo del domingo próximo para de ese modo fundamentar bien el derecho que tiene de recurrir a los tribunales. Al respecto, Arturo Aparicio, dirigente estatal del PT, indicó que deberá ser revisada la votación para gobernador ante la incertidumbre de muchos ciudadanos que votaron por Xóchitl Gálvez, sin embargo, hubo muy pocos votos en esas casillas. Plantearon que podrían buscar el diálogo con actores del PRI, pero no con Fayad Meneses. (Jorge Martínez, pág. 3)

**El Independiente- Perredistas se niegan a dialogar con Fayad.** (Miguel Ángel Carrasco, pág. 5)

**Milenio-"Unidos Contigo", acabó, dice Flores:** Fernando Flores Pérez, líder estatal del Partido Nueva Alianza, aseguró que la coalición "Unidos Contigo" (PRI, Panal y Verde) terminó luego del domingo 4 de julio, día en que se llevaron a cabo las elecciones a gobernador y diputados locales. "Hicimos una coalición con el PRI fundamentalmente porque el PRI así creyó conveniente y Nueva Alianza también, la coalición terminó el 4 de julio, la coalición electoral terminó, nosotros seguiremos con nuestra estrategia como partido", señaló. Sin embargo, el presidente de Panal en Hidalgo, dejó abierta la posibilidad de volver a conformar la alianza con el Revolucionario Institucional para el siguiente proceso electoral que comienza a partir del 15 de enero de 2011. "Sobre posibles coaliciones más adelante nos vamos a esperar, en este momento no es un tema de Nueva Alianza, esperemos que arranque el proceso electoral, y a partir de allí veremos la posibilidad", argumentó. Para los aliancistas este proceso electoral les ha permitido continuar como la segunda fuerza en la Cámara de Diputados, pues fueron electos 3 candidatos a legisladores, mientras que otra cantidad similar entró por la vía plurinominal para el Panal. "Los resultados del pasado domingo, nos colocan como la segunda fuerza en el Congreso y la tercera fuerza territorial en el estado. Hay algunas pláticas en el sentido de poder seguir contribuyendo hacia la cuestión de gobernabilidad en el estado, creo que es un asunto al que le tenemos que entrar a lo cual Panal está abierto a dialogar y platicar", dijo. (Misael Zavala, pág. 11)

**El Sol-Prepara Panal su agenda legislativa:** Los próximos seis diputados del Partido Nueva Alianza (Panal) tendrán una agenda definida para la próxima 61 Legislatura, para la cual tendrán asesoría de los actuales diputados durante los próximos ocho meses, antes de comenzar su labor legislativa el próximo primero de abril. Así lo adelantó el dirigente estatal del Panal, Fernando Flores, quien señaló que los próximos legisladores conocerán cómo hacer y presentar iniciativas de ley, así como configurar las reformas que la legislación estatal requiere para atender las necesidades de la sociedad. "Debemos establecer cómo contribuir para que Hidalgo avance más hacia estadios de calidad de vida", expresó el dirigente, a quien se le preguntó si la coalición electoral pactada en la elección estatal continuará en el plano legislativo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Verde Ecologista de México (PVEM). "Cada partido político tiene sus principios ideológicos, plataformas electorales, estatutos y documentos básicos, y la próxima bancada de Nueva Alianza se registrará por ellos. Desde luego que habrá momentos en que debamos tener coincidencias con los demás grupos parlamentarios, pero ya será en su momento se discutirá y analizará", replicó. (Redacción, pág. 14)

“No se genero información”

## PLANO NACIONAL

**Milenio-AMLO aclara que sus planes no rompen pacto con Ebrard:** Andrés Manuel López Obrador sostuvo su intención de buscar la candidatura presidencial para contender en las elecciones de 2012, pero aclaró que esa determinación no rompe con ningún acuerdo de unidad, ya que habrá candidato único y se impulsará al prospecto mejor posicionado en términos electorales. En León, Guanajuato, el tabasqueño aclaró lo anterior, luego de que el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, la víspera le exigiera respeto al pacto de elegir a un solo candidato que represente a la izquierda, porque de lo contrario no habrá posibilidad de competir por la Presidencia de la República dentro de dos años. López Obrador destacó que en 2012 no habrá problema alguno para construir una alianza electoral entre las fuerzas progresistas y de izquierda del país, para lanzar a un candidato único. En entrevista, el ex candidato presidencial dijo que la mafia del poder, es decir, 30 barones del dinero, voceros y “achichincles”, se frotan las manos porque “quisieran que nos dividiéramos, pero se van a quedar con las ganas”. (Redacción, pág. 19)

**Milenio-Cierran 3 carreteras en NL por las lluvias:** Los daños ocasionados por las lluvias de los últimos días en Nuevo León y el desbordamiento del río Salado provocaron el cierre de tres carreteras, la de cuota y la libre Monterrey-Laredo y la Linares-San Roberto, donde se derrumbó un puente. En tanto, en Coahuila 16 puentes se encuentran con daños en sus estructuras y en Tamaulipas se reportaron afectaciones en 12 de las principales vías generales de comunicación, sobre todo en los tramos carreteros Matamoros-Reynosa, Nuevo Laredo-Miguel Alemán y Reynosa-Monterrey. Por su parte, la Secretaría de Gobernación emitió anoche una declaratoria de desastre natural para 22 municipios de Nuevo León, tras la afectación que las lluvias derivadas del huracán *Alex* han ocasionado a los sectores carretero, de infraestructura urbana, hidráulico, salud, vivienda, educativo, deportivo, así como áreas naturales y/o residuos sólidos. Por ello el gobierno estatal solicitó de manera inicial y urgente 88 millones de pesos, con cargo al rubro “apoyos parciales inmediatos” del Fondo Nacional de Desastres, a fin de atender de inmediato esos daños. La Comisión Nacional del Agua, en tanto, evalúa ocho municipios más para determinar si requieren del apoyo. (Mauricio Pérez, pág. 26)

## PLANO ESTATAL

**Milenio-El SME amaga con tomar sede de CFE:** El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en Hidalgo anunció que tomará las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como medida de protesta por la negativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a nombrar a la citada empresa como patrón sustituto para los miembros de la resistencia que aún no cobra su liquidación. El líder de la sección Pachuca del SME, Luís Espinosa, reaccionó las declaraciones del titular de la STPS, Javier Lozano, en las que descarta que la CFE pueda contratar a los miembros del sindicato que siguen en resistencia, dijo que el próximo lunes el gremio se movilizará en la Ciudad de México y después continuarán con las protestas en los estados donde operaba la compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC). El lunes pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la extinción de LyFC es constitucionalmente válida por ser una facultad del presidente república, pero abrió la puerta para que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (dependiente de la STPS) pudiera nombrar a la CFE como patrón sustituto de los agremiados al SME que no han cobrado su liquidación, sin embargo esta posibilidad se vino abajo con el anuncio de Lozano, por lo que los electricistas mostrarán su inconformidad en los próximos días y evalúan llevar el caso del patrón sustituto ante la Corte. “Vamos a tratar de evitar que entre en operación de manera real la CFE. Nos han despojado totalmente de nuestra fuente de empleo, entonces vamos a evitar a toda costa que personal del a CFE se apodere de las instalaciones y vamos a tratar de evitar que entre personal a trabajar principalmente a las unidades comerciales”, advirtió Espinosa López. (Gustavo Godínez, pág. 08)

**El Sol-Guardan registro de mensajes y llamadas de celulares:** Los concesionarios de redes públicas de telefonía celular están obligados a conservar el registro de llamadas y mensajes de los usuarios, pero no el contenido de los mismos, resolvió la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al negar un amparo solicitado por una particular contra la ley que ordena la conservación de esos datos. El deber de las compañías, precisaron los magistrados, es elaborar y conservar un registro y control separado de los usuarios de las redes telefónicas, lo cual contempla el artículo 44, fracciones XI y XII, de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Esto, precisaron, no viola la garantía de privacidad e inviolabilidad de las comunicaciones, prevista en el artículo 16 constitucional, ni considerar actos que pretendan intervenir las comunicaciones, ni mucho menos actos que impliquen la violación de las mismas. Además, establecieron que las medidas instauradas en la norma impugnada responden a una necesidad de tipo administrativo, encaminadas a lograr una eficaz y correcta administración del servicio telefónico celular, pues también sirven para que los usuarios de las líneas telefónicas verifiquen que los propios concesionarios realizan un sano ejercicio de la concesión otorgada. Además, se

explicaron que los deberes impuestos en la norma impugnada se refieren exclusivamente a elementos de registro, concernientes a los datos relativos al titular de las unidades telefónicas, es decir, al nombre, domicilio, nacionalidad, número y demás datos contenidos en la identificación vigente, y razón social si se trata de personas morales. De igual forma, dijeron, los datos a registrar son los relativos al tipo de comunicación, servicios suplementarios, de mensajería o multimedia, y los elementos necesarios para rastrear e identificar el origen y destino de las comunicaciones. La Sala señaló que el deber de registrar y conservar los elementos indicados no implica que se incluya en ellos el contenido de las llamadas y los mensajes respectivos, ni tampoco constituyen una intervención a las comunicaciones privadas, ya que en ellos sólo se desglosan las llamadas y los mensajes telefónicos que en determinadas fechas se efectuaron entre diversos teléfonos. (Redacción, pág. 14)

**Uno más uno- Destacan participación ciudadana en comicios:** La presidenta municipal de Pachuca, Geraldina García Gordillo, aseguró que el hecho de que el PRI haya perdido los 2 distritos electorales de la capital del estado, se debe a que esta vez salió a votar gente que anteriormente no lo hacía. "Hubo una mayor participación con diferentes actores, participantes, gente que tradicionalmente no vota y hoy decidió salir". Por lo que aclaró que no fue un voto de castigo el que le aplicaron a la alianza "Unidos Contigo" en este proceso electoral, sino que fue una manifestación diferente por parte de los ciudadanos. Por otra parte, después de haber recibido licencia por tiempo indefinido para participar en la pasada jornada electoral. Mario Vega García, regidor de la fracción edilicia del Partido Nueva Alianza, se reincorporó a las actividades de la trigésima sexta sesión ordinaria pública de cabildo, donde se dio a conocer su regreso. (Redacción, pág. 04)

### PLANO MUNICIPAL

**Milenio-PC, preparada ante lluvias:** La temporada de huracanes y tormentas traerá tres meses críticos para las condiciones climáticas en el estado de Hidalgo, reveló el director del Sistema de Protección Civil (PC) estatal, Miguel García Conde, sin embargo, el funcionario aseguró que están preparados para cualquier contingencia. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Red Universitaria de Información Ambiental de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) coincidieron en sus pronósticos que prevén intensas lluvias en todas las regiones de la entidad hasta el 12 de julio. Las ondas tropicales 13 y 14 impactarán al estado trayendo consigo vientos nublados y bancos de niebla. Pachuca tendrá una temperatura máxima de 20 grados centígrados y una mínima de 11. (Gustavo Godínez, pág. 09)

### PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

### COLUMNAS POLÍTICAS

**Milenio-El Pájaro Carpintero...**

**Que** las guerras internas en los partidos del estado ya se pusieron muy violentas. En el partido blanquiazul las cosas se ponen candentes, pues el ala de **Carlos Villegas** quiere retomar la lucha por la presidencia estatal, esa misma que perdieron el año pasado cuando la militancia de Acción Nacional se dio cuenta que el diputado tenía relaciones en lo más oscuro del tricolor y decidió votar por el, dicen, candidato a presidente municipal por Mineral de la Reforma, **Gonzalo Trejo**.

Donde también hay disputas por las cúpulas es en Nueva Alianza. Dicen que la maestra **Mirna García** ya está cansada de **Fernando Flores** y este año va a decirle adiós, para colocarlo como el candidato a la presidencia municipal de Tezontepec de Aldama y ella va a tomar el mando. ¿Será?

**Que** los pachuqueños están a punto de arrebatarse el trofeo de los más codos del mundo mundial a los regios. A una semana de que abrieran los centros de acopio para los afectados por la tormenta "Alex", resulta que en Pachuca hay poquísimos víveres y es de los estados con menos donaciones para los norteros afligidos y húmedos. Dicen que si la cosa

sigue así van a traer unas despensas de esas que se pusieron de moda en la Sedesol o van a decir que son haitianos.

**Que** los simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Hidalgo están bien desilusionados, pues el anuncio de la visita del **Subcomandante Marcos** a Tula es puro cuento chino y durito. Dicen que la historia nació en el seno de la organización social disque para atraer turismo y más curiosos a la asamblea que tendrán a mediados del mes.

**Que** en la presentación del delantero **Hérculez Gómez** en la Universidad del Fútbol, la directiva tuza no pudo encontrarle una playera de su tamaño.

(redacción, pagina 03)

**Criterio- Se dice... "No se genero información"**

**Independiente-Socavón:** Ballina, ¿sepulturero? (Redacción, primera plana).

**Uno más uno-Pachuquillas:**

Al responder a las demandas por los constantes apagones que se han registrado en la capital del estado, la Comisión Federal de Electricidad dijo que toda la problemática se debe principalmente a las tormentas eléctricas. Al respecto, el director de la CAASIM, José Luis Gallego, indicó que para resolver las dificultades de abasto de agua por falta de luz, dialoga con funcionarios de la paraestatal... (Redacción, primera plana).

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Plaza Juárez